



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las DIEZ HORAS Y QUINCE MINUTOS del día VEINTITRES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0542 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: MARTA CATALINA MARTÍNEZ CRUZ, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN CONFIDENCIAL REFERENTE A CERTIFICADO, CONSTANCIA DE CONDUCTA Y MATRÍCULA OFICIAL DE SU HIJA MADELINE SARAI MONTOYA MARTÍNEZ:

Al respecto, la Jefatura de Acreditación Institucional informa que dichos documentos podrán ser retirados en el Colegio John Dewey, luego de cancelar las colegiaturas pendientes.

Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

